

# El Baluarte

6 unpu r

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7-50  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 150

Sevilla—Jueves 3 de Julio de 1902

AÑO XXVI

## INDEFENSOS

Si, indefensos y entregados al más vulgar de los criminales, á una desdichada mujer, con quien no logra dar toda la policía española y cuyo paradero no se ha podido averiguar á los diez días de cometido un delito.

En acción toda la policía, en constante funcionamiento el telégrafo y el teléfono, delegados por aquí, esbirros por allá, polizontes por todas partes, vigilancia en las estaciones, reconocimientos minuciosos en las fronteras, y nada, Cecilia Aznar sin parecer; una mujer de veintidos años, con escasa instrucción, sin experiencia y con muy cortos medios, burlando á tribunales, gobernadores, policía, y dando con el codo á todo el mecanismo policíaco lanzado contra ella.

Los grandes diarios, en su afán de información y en su deseo de exaltar la conciencia pública, haciendo funcionar las prensas para consignar en sus columnas informaciones ridículas, que ni aportan datos á la instrucción, ni sirven de orientación para el esclarecimiento del crimen, al que apellidan misterioso por llamarle de algún modo para impresionar al público. ¿Qué importa que la supuesta autora del homicidio y robo perpetrados en la persona del señor Pastor, viajara en uno ó dos coches por las calles de Madrid al día siguiente de consumado el asesinato? ¿Qué luz puede dar á la instrucción, ni siquiera á las pesquisas policíacas, que el caballo del cochero tuviera este ó el otro pelo, ni que se detuviera en una calle diez minutos ó una hora?

No era por este lado por donde la prensa debía comenzar sus informaciones, ni la policía sus trabajos. Conocida la hora del crimen, lo primero que se imponía á una instrucción juiciosa y reflexiva era averiguar si Cecilia pudo realizar el delito sola, ó si, por las circunstancias, formas de ejecución, condiciones de la víctima, verdadera actuación del interfecto. Segundo: Que la criada Cecilia tuvo algún colaborador en el hecho criminal ó algún cómplice ó encubridor para despistar, como ha despistado á la justicia. Porque parece que Cecilia ni conocía Madrid, ni debe ser mujer inteligente en geografía ferroviaria para buscar y procurarse combinaciones de trenes.

La historia del Sr. Pastor acusa en este caballero una gran facilidad de comunicación con personas de cierta condición social para hacerles entender que era rico y muchas facilidades para recibir sirvientes sin antecedentes ni aun de nacionalidad.

¿No podría suceder que Cecilia ó Lucia, ó como se llame, rubia ó morena, ó como sea, haya sido el instrumento de alguna banda de ladrones que señalara como víctima al Sr. Pastor, única manera de explicar la habilidad con que esa mujer joven ha burlado la acción de la justicia?

Antes de confesar que tenemos una policía que de nada sirve y para nada aprovecha como no sea para capturar quinceañeros y perseguir honrados políticos, queremos convenir en que Cecilia ha tenido cómplices ó pertenece á alguna sociedad del crimen que la ampara.

Venimos siguiendo la información periodística de este crimen con gran cuidado, y todavía, tenemos que confesarlo, no hemos visto nada que salga de la trivial y vulgarísima información, que ni puede satisfacer á la opinión pública ni convence á nadie, de que la policía y la acción de los grandes diarios pueda servir para cosa de provecho.

¿Qué hace entre tanto la instrucción? ¿Cuáles son las medidas adoptadas por el magistrado encargado de sustanciar este vulgarísimo proceso? Si juzgamos por los resultados, el fracaso no puede ser más completo y la dirección menos afortunada; porque la famosa Cecilia sigue en el misterio, y esta mujer si que es un misterio, porque parece algo incorpóreo; no el crimen, que ahí está el cadáver de la víctima, los instrumentos del delito, las piezas de convicción y el lugar del crimen, acusando por convicción á esa viajera que nadie sabe por dónde se ha escurrido, ni por qué artes de la magia ha burlado las pesquisas de todos.

Al ministro de Gracia y Justicia nos dirigimos para decirle que no es la policía el verdadero responsable; que no son pecadoras las autoridades gubernativas del tremendo fracaso; que las causas de estos crímenes, cuyos autores burlan la acción de la justicia y se sustraen á las responsabilidades: está en otra parte: está en el acierto de las personas que deben ejercer funciones tan augustas como las que dependen de la justicia como salvaguardia de la vida, de la honra y de los intereses de los ciudadanos. Aquí está el toque, y la justicia, garantía primera de la sociedad, es también el elemento primero de regeneración; porque lo primero que necesita la sociedad para vivir y progresar es la garantía de las personas.

Sr. Montilla: jueces de instrucción á la altura de su sagrado ministerio, que no todos sirven para tan delicado cargo.

A. A.

## Murmuraciones

El telégrafo entre Sevilla y Madrid está como el expreso diario: en vías de arreglo, y únicamente al servicio de la gente de primera clase.

Todos los periódicos de información se quejan fundadamente de que los sacrificios y desembolsos que hacen para tenernos al corriente de los pasos que da la doña Cecilia del crimen de la calle Fuencarral, son inútiles.

Ellos siguen sin poderlos complacer, y doña Cecilia sigue escondida, y nosotros á obscuras de lo que pasa.

El expreso diario ya lo están engancharo en la estación del Mediodía de Madrid.

Todos los señores conspicuos están persuadidos de que serán atendidas las peticiones de la gente de primera clase sevillana, que es la que podrá viajar y para la que se legisla en este país.

Los de segunda y tercera clases nos quedamos en el andén.

¡Tenemos muy poco pelo para viajar en el tren expresol

He oído decir, además, que en el Ayuntamiento hay bronca.

La razón social Juliá, Ayala y Pepitilla, ha abierto una subasta de esas de á real y medio; y como los conservadores están al venir, y no á verlas venir—porque es diferente—se hacen personas, y gritan, y se imponen.

Los liberales por ser liberales, y los conservadores por conservar demasiado, tienen convertido el municipio en una casa de Tocame-Roque, y raro será que lleguemos al otoño sin echar algún remiendo.

Todo sea en honor del turno obligado en las partidas políticas.

¡Como la Junta de Vecinos no tome cartas en el asunto, y llame al orden al municipio sevillano, aquí sucederá un desastre!

Por cierto, y como testimonio de que es verdad lo que vengo diciendo, que me encuentro en *La Iberia* de hoy el siguiente párrafo:

«¿O es quizás que el Ayuntamiento y las suntuosas moradas con vistas á palacios de los jefes de partido se han convertido en casas de vecindad donde ofician de comedores y se entregan de lleno á la habilla y al chismorreo nuestros conspicuos prohombres, próceres, excelencias, etc., etc.»

Como verán mis lectores, el colega sudodicho, que parece estar bien enterado, á todos, á unos y á otros, los mete en un costal: jefes de partido, próceres, excelencias, con las etcéteras consiguientes, en las que entran, superpuestos ó yustapuestos, los vividorillos que hacen de ostras. ¡Ni Dios los despegue de la cocina en donde guisan!

Mi querido colega *El Liberal* de Sevilla, en su número de anoche, declara estar conforme y ser íntimo amigo de *El Correo de Andalucía*, porque éste, con la hipocresía que le es tan característica, le dice á los labradores ricos de Jerez: «Si obráis mal con los trabajadores, no sois cristianos, ni merecéis entrar en la gloria.» *El Liberal* se derrite, y creyendo en esa cualebrita católica, la abraza y la besa y le hace cosquillitas.

Parece como decirle: —¿Ves tú, amigo *Correo de Andalucía*, cómo yo soy tan católico como tú, y profeso, como tú, la idea de que el catolicismo es la salvaguardia de la sociedad? El hábito no hace al monje, ni el título hace al periódico. Yo beso el anillo pastoral de *D. Virtuoso* con la misma fé que tú Yo hablo de los sermones, como tú. Yo llamo al Pastor virtuoso, como tú. ¿Por qué, pues, esa inquina que me tienes y ese entredicho en

que me pones? A ver cómo te las arreglas para que las beatas me compren números.

Pero *El Correo*, que tiene más conchas que un galápago, y más mala intención que un Torquemada, aprovechará la primera ocasión que se le presente para darle un par de coces á *El Liberal*, diciéndole:

—¡Te veo, besugo! Tú quieres vivir con los moros y con los cristianos, pasteando á unos y á otros. ¡No hay pan partido! O te sometes y te humillas, ó no hay caso.

Por telegrama se sabe que el personal del gobierno de Sevilla se varía por otro distinto... Bueno. ¿Pero no puede saberse qué ha sucedido con esos empleados que se niegan á trabajar con desseo? Vamos á ver: ¿qué se entiende por personal subalterno? ¿Son, quizá, príncipes rusos, ó próceres de altos vuelos, que no se dejan cesantes nada más que por decretos? ¿O es, quizá, que cubran todos á fin de mes el dinero, y las oficinas todas siempre están llenas de viento?

Virtudes y milagros del Santo Padre y de su corte de santos varones:

«Para sostener sus pretensiones, el Papa tiene que recurrir siempre á la argucia y al embrollo. Sin la mentira, la iglesia de Roma no sería lo que es. Para defender sus ideales absorbentes no tiene empacho de contradecir el Evangelio, á la tradición, á los concilios y su propia obra de tantos siglos.

Es que Roma vive al día, legisla y dogmatiza para el momento presente: ¿dando el tiempo lo dogmatizado y legislado le estorba? Pues hace como que ignora su existencia, lo destruye de hecho con un descato que asombra, con el mismo de los truhanes envilecidos. ¿Le dan en cara con sus contradicciones? O no contesta, ó lo hace con anátemas?

Para el papado no hay Evangelio, ni cánones, ni disciplina, ni historia, ni bula, ni derecho que lo contengan; su voluntad es el todo.»

Y su voluntad es dinero que coloca en el Banco de Londres.

Por cierto que es Banco protestante, enemigo del Papado.

Lo que prueba que la Iglesia romana, la Iglesia de Cristo, como ella se llama, no se fia de los banqueros católicos, ni de las naciones católicas.

Sino que á éstas las explota, y el producto de las explotaciones se le da á guardar á los herejes.

Hablan á provincias desde Madrid:

«Comunican de Barcelona que allí se habla de haber hecho consulta el ministro de la Gobernación á determinadas entidades y sociedades políticas y económicas, respecto al viaje que proyecta efectuar el rey á la capital de Cataluña.

Añádese que se ha escrito á significados políticos para que informen respecto á la situación de ánimos en la ciudad condal.»

La situación de ánimo de una ciudad que ya no se acuerda de que pertenece á una nación que se rigen por el régimen constitucional, no puede ser más clara.

¡Hace un año que está sin garantías, y van á pedirle su opinión!

La opinión de Barcelona es la opinión del general Bargés, virrey de Cataluña.

El rey puede ir cuando guste.

En haciendo con él lo que hicieron con Canalejas, puede tener la seguridad de que no le da ni el aire.

Léase la siguiente noticia descarada que publica la prensa, sin que por nadie sea desmentida:

«Hace poco, una comunidad de feroces capuchinos, existente en la provincia de Valencia, consultó al Papa sobre lo que haría si, por no querer inscribirse, iba la autoridad á cerrarle el convento.

La respuesta fué la siguiente, que debe consignarse para eterna vergüenza, y porque ella sola dice hasta dónde hemos caído y qué puede ya esperarse aquí:

«Si ese caso llega, avisen al momento, PARA QUE EL GOBERNADOR SEA DESTITUIDO INMEDIATAMENTE DE ORDEN DE SU SANTIDAD.»

Porque Su Santidad es la que manda.

Entérense, pues, de ello todos aquellos que andan moliendo al prójimo y pidiéndole tarjetas de recomendación para obtener destinos.

Conocido ya quién es el amo de España, y por olvidado que en Roma todo se arregla con dinero, el que desee colocarse, por ejemplo, en

Consumos, escribale á Rampolla del modo siguiente:

—Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Rampolla, Secretario de Su Santidad León trece.

Emmo. y Rvmo. Sr.:

El que suscribe, súbdito español, padre de familia, de cuarenta años, moreno, católico y de nariz aguileña: hallándose en la situación desgraciada de no poder trabajar, como la mitad de los españoles—porque esta enfermedad es muy corriente en España—desea saber qué le costará una credencial de guarda del Consumo, agregada á la diócesis de Sevilla.

Sírvase comunicármelo á la mayor brevedad para remitirme la cantidad que consigne á la mayor gloria de Dios y del Santo Padre, esperando confiadamente en que la credencial llegará á su tiempo.

Póngame á los pies de su señora la carbonera de Madrid, y reciba la expresión sincera de afecto y consideración de su súbdito más fiel, que le besa el anillo.—*Fulano de Tal.*—

Dice un periódico noticiero que...

«Se encuentra en Sevilla D. Manuel Triana.»

Y como en Triana se encuentra D. Manuel Sevilla, ni Sevilla ni Triana tienen que echarse nada en cara.

El Sr. Conde de Santa Bárbara ha escrito desde Madrid al Sr. D. Ramón de la Sota y Lastra, y el Sr. D. Ramón de la Sota y Lastra ha contestado desde Sevilla al Sr. Conde de Santa Bárbara.

Ambos documentos, publicados hoy por mi querido colega *La Iberia*, son calificados por ella como dos monumentos.

Monumentos que, unidos á la Catedral, la Casa Lonja, el Alcázar, la Torre del Oro y la Pasadera del Prado, forman un total verdaderamente monumental.

El monumento primero de los dos que acaban de edificarse por el correo, es de estilo llano y sincero: labor de alfarería, franca, sin sutilezas ni remilgos, como corresponde al Sr. Conde.

Pero, amigo, el segundo monumento, el del D. Ramón de la Sota, es del género barroco.

Vaya un párrafo del segundo monumento:

«A las pocas horas de tomada esta resolución, recibí la atenta y nunca bien ponderada CARTA de usted, de ayer. No he tenido tiempo de ver á los señores de la Junta para leerles esta CARTA, á fin de que sepan cómo se conducen los caballeros que lo son de verdad y no de relumbrón, en todos los lances de la vida.»

¡Valiente guasita la de *La Iberia*!

¡Monumental! ¡Monumental!

Esa carta debería de conservarse en el Archivo municipal.

Para cuando, pasado mucho tiempo, los Gestosos y Chaves de por entonces necesiten atestiguar la sabiduría de los sabios de principios del siglo veinte, no tengan que hacer los cronistas otra cosa que sacar á relucir ese monumento nunca bien ponderado.

CARRASQUILLA.

## Guerra sin cuartel

El Gobierno de los secretarios se ha decidido por fin á romper una lanza desde Zamora, donde el de la famosa leyenda luchó con quince y á los quince los venció.

Romanones ha ido á la ciudad de la famosa D.<sup>a</sup> Urraca á provocar á Canalejas á singular combate; y el de Agricultura, que no ha brillado nunca como nada, evoca en la famosa Catedral de Burgos las glorias guerreras del Cid, pidiendo inspiraciones al guerrero mito para la gran revolución agronómica que prepara el Gobierno de D. Alfonso 13 en los momentos en que el joven monarca se apresta á revistas y simulacros guerreros en nuestras provincias del Norte.

Galdós no acepta la cruz con que el Gobierno no trató de premiar el servicio que prestó el año pasado al partido liberal, que surgió de entre los odios y las maldiciones del público contra el famoso personaje de su *Electra*, y Canalejas; distanciándose más y más cada día de sus antiguos compañeros de gobierno, se anticipa á la lucha llamando á los ministros prolongación de eervidumbre palatina y enderezando contra ellos la sátira finísima, diciéndoles desde la amplísima tribuna de los Jardines del Buen Retiro, que han cambiado la representación de las funciones de consejeros del rey por los modestos cargos de secretarios de S. M.; ellos, los ministros—sigue



diciendo el Sr. Canalejas—que no sabe si gobiernan ó deprimen á España.

Sagasta, entretanto, se encarga de desmentir todos los rumores que han circulado respecto de supuestas dificultades ocurridas para la firma de los decretos de que nos hemos ocupado en números anteriores, y asegura que todo se resolverá sin detrimento de la autoridad del Gobierno.

Siempre fué D. Práxedes hombre fresco y despreocupado, pero nunca como en los actuales momentos ha hecho gala de su frescura, porque, habiendo inspirado los sueltos de los periódicos ministeriales, es hoy el primero que contra ellos se pronuncia.

Así comienza el verano: viajando los ministros, no para informarse cuidadosamente de los grandes problemas que en los actuales momentos preocupan á la opinión, sino alejándose cuanto pueden de los lugares donde el conflicto amenaza, á declarar la guerra al hombre que estimó como cuestión de dignidad abandonar el Gobierno para propagar por España la necesidad de la íntima unión de los demócratas contra las asociaciones religiosas, contra la reacción y contra el Gobierno actual, asociado á todo el pasado y fiel servidor de las determinaciones del Nuncio apostólico.

Algo ha dicho Canalejas de nuestra campaña en este mismo sentido, reconociendo que los republicanos son los que con más abnegación y con verdadero desinterés y entusiasmo son los que prestan auxilio á su propaganda para concluir con todo lo viejo y averiado, sin duda porque observa que no eran tantos los diputados y senadores que concurrieron al almuerzo de los Jardines del Buen Retiro como los que le ofrecieron el primer banquete antes de inaugurar la propaganda por la región levantina; y es que Sagasta y Moret y sus demás colegas de ministerio han fulminado ya los rayos de la excomunión contra todos aquellos que hagan caso ó secunden al exministro de Agricultura.

Bueno está lo bueno, porque así se cargarán de razón todos aquellos que sostienen todavía la compatibilidad de ideas y aspiraciones incompatibles, y la necesidad de romper todo vínculo contra los que *deprimen* al país y resisten á la acción democrática, siendo instrumentos de la reacción y sirviendo á Roma, deprimiendo á España.

Bueno es que un monárquico declare la sensatez, la cordura, las dotes de prudencia y de mesura de los republicanos, y declare ante España entera lo que nosotros ya sabíamos y hemos declarado muchas veces: que lo único sano que queda es el republicanismo, que está unido para salvar los derechos del pueblo, para destruir el clericalismo y para hacer justicia á la gran masa que trabaja y produce.

A.

## De actualidad

El Gobierno propónese suprimir las Direcciones de Obras y Agricultura, creando una subsecretaría.

Una comisión del Fomento Naval entregó al rey una exposición, pidiendo la escuadra y construcción inmediata de dos buques escuelas.

El rey le ofreció interesarse en ello.

Dicen de Málaga que á la diligencia de Fuenigrola á Arroyo de la Miel, espantáronse los caballos despeñándose y resultando quince heridos.

A Burgos llegó Canalejas. Recibimiento respetuoso con vivas á la democracia. Recepción en el Ayuntamiento afectuosa.

Burgos: Ante las aclamaciones del público Canalejas salió al balcón. Dijo que iba sólo como presidente del Consejo minero.

Terminó con vivas á España y Burgos. El Ayuntamiento y el Casino Republicano estaban engalanados.

El general Linares marchó á Burgos á posesionarse de la capitánía.

Aprobando el reglamento para aplicación en la marina de la ley de accidentes del trabajo.

Gran cruz blanca del Mérito Militar al capitán de navío Pardo de Figueroa.

Ingreso en la reserva con el empleo de brigadieres de los coroneles de artillería Sandoval y Solar.

Ascendiendo á los auditores Sainz Pinillos, Cebreros y Navarro.

Varios de los heridos del polvorín están mejoradísimos.

El infeliz segador tiene casi desprendida la pierna derecha por efectos de la gangrena. En la izquierda tiene varias fracturas.

Varios periódicos elogian el decreto sobre inspección de la enseñanza.

*El Liberal* lamenta la desigualdad del plazo entre seculares y religiosos para acreditar la aptitud.

*El Imparcial* dice que aunque vengan los conservadores no lo derogarán.

Benot declinó la concesión de la gran cruz de Alfonso XII que le ofreció á Romanones, fundándose en su significación federal.

*El Correo* dice que la combinación de gobernadores no se firmó por faltar algunos detalles.

Firmóse decreto adjudicando á Canarias los derechos de puertos francos.

En Burgos celebró sesión preparatoria el Congreso minero.

Presidióla Arias Miranda, que ofreció apoyar la creación de una granja modelo.

Los eclesiásticos que forman parte del Congreso han manifestado que se separarán caso de que Canalejas asista á las sesiones.

Los socialistas han acordado abstenerse de la recepción y agasajos á Canalejas.

*La Correspondencia*, hablando del decreto de inspección de enseñanza, dice que los institutos religiosos no lo agradecerán; pero la medida afirma las atribuciones del Estado.

En Valencia los empleados de ferrocarriles y tranvías han acordado aplazar la huelga hasta después de la feria.

Los huertanos entraron en el mercado. Proyectan reanudar la huelga en vísperas de feria.

*El Correo* congratúlase de que se hayan dissipado las dudas respecto de la aceptación en altas regiones de determinados acuerdos del Gobierno.

Espera que éste proseguirá prestando la atención necesaria al problema social, mejora de la administración y demás problemas que hay pendientes.

En Málaga han fondeado el *Lepanto* y los de *troyers Ordoñez y Orión*. Hoy marcharán á Cartagena.

## LA HUELGA DE JEREZ TERMINADA

De nuestro querido colega *El Mensajero* de Jerez es lo siguiente:

«Nuestras esperanzas de un pacífico y satisfactorio arreglo de la huelga se han confirmado, y los pesimismo de una parte de la prensa, erróneamente informada desde los comienzos de la cuestión obrera local, quedan reducidos á una visión fantástica, nada lisonjera para algunos procedimientos adoptados con objeto de servir al público noticias de los sucesos más salientes de actualidad.

Cuantos conceptos extremados se aplicaron á juzgar la actitud de obreros y patronos, no han sido otra cosa que notas fuera de tono, que ahora se aprecian en toda su magna desafinación.

Cuando escribimos nuestro editorial de este número, no estaba aún solucionada la huelga, pero presentamos su pronta terminación, y por eso consignamos que debían considerarse las gestiones de la comisión que los patronos nombraron ayer como los últimos toques para conseguir el arreglo del conflicto pendiente entre los propietarios y los obreros agricultores.

Formaban la comisión aludida, cuyo nombramiento se hizo en la reunión celebrada por la tarde en la Cámara Agrícola y á la que asistieron 38 patronos, los señores don Fernando García Gil, don Ramón Guerrero, don Bartolomé Bohórquez, don Sebastián Orbaneja y don José Romero Benítez.

Las deliberaciones de esta reunión fueron bastante laboriosas. Más de dos horas llevaban de discutir los labradores y no habían llegado á un acuerdo, hasta que, aceptando una proposición del Sr. Bohórquez, se determinó facultar á los señores citados para llegar en el aumento de jornal mínimo hasta seis reales y comida, y nueve á seco, en los cortijos donde esto fuera posible.

Con estos poderes, los comisionados celebraron una entrevista con el Sr. González Hontoria, para que éste explorase el ánimo de los obreros y les ofreciera la indicada fórmula de transacción, como arreglo definitivo y base de plena concordia entre patronos y trabajadores.

El señor Alcalde conferenció inmediatamente con la comisión de obreros agricultores, la cual manifestó por sí completa conformidad; pero expuso que había de consultar á los braceros para comunicar lo que éstos pensaban resolver, y en la Plaza del Arsenal, donde había reunidos gran número de trabajadores, comunicáronles el acuerdo de los patronos, volviendo á la Alcaldía á notificar que estaba por todos aceptado.

En tal virtud, el Sr. González Hontoria decidió redactar un bando para hacer pública la avenencia que ponía término á la huelga; puso en libertad á tres detenidos por excitar en el campo á los trabajadores á abandonar las faenas, y

convocó para las cinco de la mañana de hoy á los obreros en la Casa Consistorial, con objeto de comunicarles la aceptación, por las dos partes interesadas, de la fórmula de avenencia y que hoy mismo puedan salir al trabajo todos los obreros.

El bando en que se anuncia la terminación de la huelga se repartirá profusamente en todos los pueblos de donde acostumbran venir braceros á esta campiña, los cuales el presente año regresaron á sus puntos de procedencia por no aceptar las bases que regían cuando vinieron á trabajar.

Todos debemos felicitarnos de la satisfactoria solución del conflicto, la cual asegura la ordenada práctica de las faenas de recolección, tanto por los intereses materiales que se salvan de experimentar grandes quebrantos, como por el efecto moral de que el éxito se haya logrado por los procedimientos conciliadores.

Justo es reconocer que este brillante triunfo se debe, en parte esencialísima, al exquisito tacto y constantes desvelos del Alcalde, D. Julió González Hontoria, quien puede contar este feliz éxito como el más legítimo y valioso lauro alcanzado en su vida pública. Por ello merece las alabanzas más sinceras, y nosotros nos complacemos en unir nuestro cordial aplauso al que, por su acierto y serenidad de juicio, en asunto tan escabroso, le tributa unánimemente la opinión.

También es deber de justicia consignar con elogio la corrección absoluta con que se han conducido los obreros en el período de la huelga, observando un orden completo, evitando la aglomeración de grupos numerosos en muchos casos, hasta en la plaza, que es su obligado punto de reunión; permaneciendo alejados de las tabernas y dando el ejemplo de una disciplina tan admirable, que ha hecho innecesario todo correctivo, de tal modo que, por ninguna causa, se ha registrado, entre los miles de obreros que aquí se hallaban en paro, ni una sola detención.»

## Una anécdota de Prim

Aunque sea pura obra de imaginación, es muy interesante el siguiente relato del cronista de *La Vanguardia* de Barcelona, D. Ezequiel Boixet.

Dice así:

«Ayer, encontrándome en casa de un amigo mío, mucho más buscón que el que estas líneas firma, y que, á fuerza de buscar, de cufatear y de hurgar aquí, allá y acullá, ha conseguido reunir una colección tan heterogénea como entretenida de cosas extrañas, tuve en las manos un documento que, á la verdad, no es documento, aunque lo sea, considerado desde cierto punto de vista.

Redúcese ello á un simple pedazo de cartulina, á una tarjeta de visita que...

Pero antes de reproducir lo que esa tarjeta dice, séame permitido relatar con la mayor brevedad un ligero episodio histórico.

En la época que era el general Prim presidente del Consejo de ministros, y verdadero señor de la nación española, tuvo precisión ó capricho de ir á pasar una jornada en Toledo. Y sin más compañía que la de un ayudante de campo, tomó el tren y se plantó en la antigua urbe. Había la víspera llovido copiosamente, y lo primero que hizo el glorioso caudillo al poner los pies en Toledo, fué meter distraidamente el pie derecho—á menos que fuera el izquierdo—en un charco de lodo. Hizo el general una mueca de disgusto al ver estigmatizada su poco antes lustrósima bota; pero su buena estrella, que por entonces no le había aún abandonado, hizo que acertara á pasar en aquel mismo momento un prójimo provisto de los chismes indispensables para devolver á un calzado que acababa de introducirse en el fango su brillantez primitiva. Mis inteligentes lectores habrán comprendido, sin duda, que aquel prójimo era un limpiabotas.

El cual, al notar la avería, se disparó solícito, ofreciendo sus servicios, que fueron inmediatamente aceptados. Y pocos minutos después, el general, mirando complacido sus relucientes extremidades, decía sonriendo á su ayudante:

—¿Sabe usted, capitán, que este muchacho merecería ser de la Academia española?

—¡¡¡...!!!

—Sí, porque ya lo ve usted: limpia, fija y da esplendor.

Luego, volviéndose al operador, le dijo:

—Bien trabajado, chico: ahí tienes una peseta.

Pero el hombre hizo un gesto de dignidad y rechazó, aunque respetuosamente, la moneda.

—¿Cómo?...—exclamó admirado el único estadista que España ha tenido de un siglo acá.—¿No te parece bastante pagado tu trabajo con cuatro reales?

—Mucho que sí, mi general; nunca he cobrado tanto por limpiar un par de botas, pero prefiero no cobrar un céntimo, pues me basta y me sobra el honor de haberle podido ser útil al héroe de los Castillejos.

—Está bien—repuso el caudillo; y sacando de su petaca dos magníficos habanos, añadió:—Pero creo que no me rehusarás estos cigarros.

—¡Ah! eso sí que los acepto: mé fumaré el uno y guardaré el otro como una reliquia—exclamó entusiasmado el limpiabotas.—Y si vucencia no lo llevara á mal, desearía también que me permitiese hacer constar que yo he tenido la honra de sacarle lustre á su calzado.

—Sí, hombre, que conste...—repuso Prim riendo y alejándose.

Pocas semanas después, encontrándose el general en el despacho de la Presidencia, entraba otro de sus ayudantes para decirle que un hombre del pueblo solicitaba, con mucha insistencia, algunos momentos de audiencia; al propio tiempo entregaba al jefe del Gobierno la tarjeta del visitante. Y D. Juan Prim soltó la risa al echar una ojeada sobre una enorme cartulina, en que aparecía impreso lo siguiente:

«DESIDERIO GOMEZ ANDUJAR

Limpia botas de cámara

expresamente autorizado del Excmo. señor don Juan Prim,

conde de Reus, marqués de los Castillejos,

Capitán general de los Ejércitos Nacionales,

Presidente del Consejo de ministros,

Gran cruz de...»

Seguía la numeración de las diversas órdenes de que era titular el ilustre hombre de Estado.

—Que entre...—dijo éste.

Fué el limpiabotas afablemente recibido y se entabló este breve diálogo:

—Vamos á ver, Desiderio, ¿tienes algo que pedirme?

—Sí, mi general; tengo que pedirle una cosa muy importante, y es que abra vucencia mucho el ojo.

—¿Qué quieres decir?

—Que hay quien quisiera ver á vucencia en el otro mundo, porque vucencia le estorba en éste; quiero decir que yo he oído en Toledo y en Madrid cosas que no me gustan nada, y como la vida de vucencia es necesaria á la tranquilidad, á la felicidad y á la prosperidad de la nación española, he venido para decirle á vucencia que es preciso... indispensable... que abra mucho el ojo.

—¡Bah!... No tengas cuidado; en todo caso no sucederá más que lo que Dios quiera.

—Sí; pero ayúdame y Dios te ayudará, dice el proverbio.

—Es verdad; pero dime, ¿no quieres algo más?

—No, mi general, yo no he venido más que para eso; para decirle á vucencia que... que hay que habrir el ojo.

—Bueno, cree que te agradezco mucho tu afecto; pero esta vez no me rehusarás un pequeño regalo...

Y el general sacó de su bolsillo dos monedas de oro que ofreció al limpiabotas.

—Mi general, yo no soy de la policía para cobrar por el aviso que he venido á darle; soy un amigo, un entusiasta de vucencia, y lo soy gratis.

Conmovido el caudillo por esa delicadeza, permaneció un instante indeciso; luego, recordó de pronto, y dijo:

—Oye, muchacho, ¿qué tal te parecieren los cigarros?

—Exquisito el que fumé; el otro lo guardo para legárselo á mi hijo.

—¡Ah! ¿Tienes un hijo?

—Que va para sus diez años.

—Pues para tu hijo no puedes rehusarme estos veinticinco duros que yo le regalo á él, no á tí ¿entiendes? y tú, lévate esta caja de brevas; verás qué ricas son.

—Pero, mi general...

—Déjate de peros y déjame en paz que tengo mucho trabajo.

Saludó Desiderio y se fué; pero, al atravesar el dintel, repitió:

—Sobre todo, mi general... ¡mucho ojo!

Quince días después caía el gran militar y el gran político villanamente asesinado.

Y al leer la tarjeta de Desiderio Gómez que mi amigo me enseñaba, no podía menos de pensar que si el conde de Reus hubiese seguido el consejo que le daba el humilde limpiabotas toledano y hubiese abierto más el ojo, fueran probablemente los destinos de esta pobre España muy distintos de lo que hoy son.

## Noticias locales

Hemos sabido con verdadera satisfacción que el estudioso joven D. Anibal Gonzalez y Alvarez Ossorio ha terminado brillantemente los ejercicios de revalida en la Escuela Superior de